

024 (20248888801320)

DCID -455 -2024

Chía, 23 de julio de 2024

Señor
ANONIMO
Email: NO TIENE

Asunto: Comunicación Auto Inhibitorio No.032 de 2024.

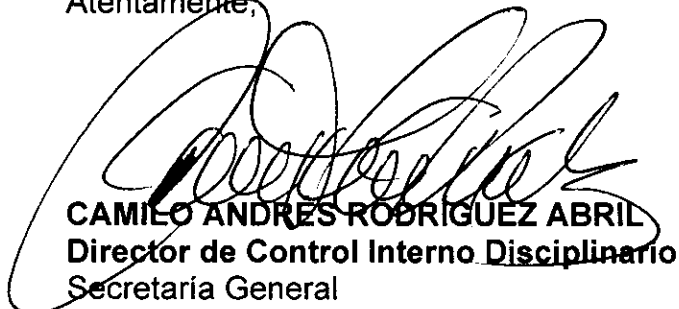
Referencia: Radicado Alcaldía de Chía No.20248888801320 de fecha 05/07/2024.

Cordial saludo.

De conformidad con el correo de la referencia, la Dirección de Control Interno Disciplinario, procede a informarle que mediante Auto de fecha VEINTIDOS (22) de Julio de Dos Mil Veinticuatro (2024), este despacho se ha inhibido de plano para iniciar acción disciplinaria con base en la queja remitida por usted, de conformidad con lo estipulado en el artículo 209 de la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.

Es importante resaltar que contra esta decisión no procede recurso alguno, sin embargo, la decisión de inhibirse no tiene el carácter de cosa juzgada, razón por la cual, en tal caso que llegaren a existir pruebas que permitan establecer la relevancia disciplinaria de los hechos puestos en conocimiento del operador disciplinario, podrá darse inicio a la acción disciplinaria correspondiente.

Atentamente,



CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ ABRIL
Director de Control Interno Disciplinario
Secretaría General

Elaboró y proyectó por: Lisseth Johanna Pérez Rodríguez. Profesional Universitario (E) DCID
Revisó y Aprobó por: Camilo Andrés Rodríguez Abril. Director de Control Interno Disciplinario